



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE USUARIOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2019.

En Zaragoza, a veintiséis de junio de dos mil diecinueve, se reúnen en el Salón de Actos del Palacio de Congresos de Zaragoza, sito en la Plaza Lucas Miret Rodríguez, nº 1, los vocales que figuran en la relación adjunta como parte integrante de este Acta (Anexo 1), bajo la Presidencia de doña M^a Dolores Pascual Vallés, Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La Mesa Presidencial está integrada además de por doña M^a Dolores Pascual Vallés, por don René Gómez López de Munain, Comisario de Aguas; don Francisco Hijós Bitrián, Director Técnico; doña Carolina Marín Hijano, Secretaria General y Secretaria de la Asamblea, y por don Miguel Ángel García Vera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, todos ellos de la Confederación Hidrográfica del Ebro; además, integran la mesa don Javier San Román Saldaña, Comisario Adjunto, y don Ramón Lúquez Llorente, Director Adjunto, Jefe de Explotación.

Siendo las diez horas y cuarenta minutos, la Presidenta, existiendo el quórum necesario, declara formalmente constituida la Asamblea, abre la sesión y agradece la asistencia de los vocales dándoles la bienvenida.

1. INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

La Presidenta da la bienvenida a los nuevos representantes de los usuarios que han sido elegidos en las elecciones celebradas en el mes de febrero para la renovación de los vocales de las Juntas de Explotación, órganos fundamentales de la gestión hidráulica. Agradece la presencia de todos los vocales presentes y expresamente de los que han debido hacer un largo desplazamiento; añade que todos demuestran un ejercicio de responsabilidad. En este agradecimiento incluye la presencia de alguna Comunidad Autónoma, como la de Aragón, representada por doña Inés Torralba Faci, porque entiende que la gestión del agua no puede hacerse únicamente desde la Administración General del Estado con los usuarios sino que las comunidades autónomas también representan la gestión del agua dentro de sus respectivos territorios. Destaca la importancia de la participación de los usuarios en la Asamblea de Usuarios en orden a constituir el resto de los órganos. Añade que el modelo de gestión por cuencas sigue resultando innovador, aunque en España se esté haciendo desde 1926, si bien es verdad que se van haciendo adaptaciones para equilibrar los intereses generales y los particulares. La participación, señala, es un elemento consustancial a la Confederación, y apunta que deben buscarse fórmulas innovadoras para ampliar la representación social sin dejar de mantener el equilibrio actual. Esa participación se va a buscar también para el tercer ciclo de planificación en el que ya están inmersas las cuencas. La planificación es una oportunidad para la cuenca, retos y posibles soluciones.

Desde la experiencia y trayectoria de la Confederación se plantean unos retos para las próximas décadas que pasa la Presidenta a enumerar:

- Calentamiento global del planeta con consecuencias poco definidas, pero que va a cambiar la percepción de la gestión hidráulica, se va a alterar la disponibilidad y los equilibrios que hemos tenido hasta el momento, lo que plantea desafíos y presenta la oportunidad de mejorar la eficacia y la eficiencia en la gestión del recurso mediante la optimización de los regadíos, los abastecimientos, la información de los sistemas hidráulicos, etc.



- Progresiva concienciación social de los temas ambientales, que va a llevar a la implantación de caudales ecológicos, la depuración, la preservación de los ecosistemas.
- Derecho comunitario y su trasposición exige la recuperación de los costes con el fin de cumplir los objetivos ambientales entre los que destaca el mantenimiento del buen estado de la mayor parte de las masas de agua.

Todos estos retos se tienen que conseguir garantizando el equilibrio económico y social que hay en la cuenca, partiendo de los datos 85.000 km², lo que representa el 17% del territorio nacional, abastece a tres millones de personas en la cuenca y otros dos millones de fuera; produce carne, fruta dulce, viñedo, el 17% de la energía hidráulica del país -que supera la energía nuclear-, y todo debe hacerse a partir de la planificación hidráulica y el resto de las planificaciones, entre las que se incluyen las que deben realizar con las comunidades autónomas en las materias de sus competencias.

Finaliza su intervención señalando que se ha hecho mucho en la cuenca pero todavía queda mucho por hacer, y anima a los usuarios a mantener la actitud de participación y corresponsabilidad. Por último presenta al equipo directivo de la Confederación y se pone a disposición de los usuarios.

Toma la palabra el Jefe de la Oficina de Planificación, Miguel Ángel García Vera, quien en primer lugar realiza un recuerdo de su antecesor, Manuel Omedas. Seguidamente se refiere a la importancia de la planificación que supone realizar una parada, hacer un diagnóstico y preparar los retos. En esta fase se va a reflexionar sobre el horizonte 2021-2027 que es el tercer ciclo de planificación. Señala tres hitos principales en este proceso de planificación:

- Documentos iniciales: se presentaron en 2018 y ahora se presentará el documento final.
- Temas Importantes, se presentarán dentro de un mes, aproximadamente y se aprobarán dentro de un año.
- Proyecto de Plan Hidrológico cuya aprobación se prevé para 2021.

El plazo de consulta pública de los Documentos Iniciales finalizó el 19 de abril de 2019, se presentaron 27 aportaciones de las que 7 pertenecían a usuarios de la cuenca; todas han sido contestadas y se publicarán en la web, y también se informará al Consejo del Agua. Agradece las aportaciones.

El primer borrador del Esquema Provisional de Temas Importantes se está elaborando, el 5 de julio se remitirá al Ministerio para su valoración y se prevé que el 19 de julio se publique en el BOE, iniciándose el periodo de consulta pública que tendrá lugar entre el 19 de julio y el 19 de enero. Este documento tiene gran importancia porque marca las líneas estratégicas: contaminación puntual (depuradoras que no están funcionando correctamente y otras que deben construirse), contaminación difusa (buenas prácticas para mejorar la eficacia), control de los volúmenes de agua superficial (eficacia en la gestión), explotación de aguas subterráneas, estado hidromorfológico de los ríos (medidas de actuación para mejorar el estado de los ríos), caudales ecológicos (está previsto que, si no hay cambios, a partir del 20 de julio en la web se colgará el documento en el que se incluye una propuesta de extensión de caudales ecológicos en todas las masas de agua de la demarcación). Será un proceso largo porque habrá diversas consultas públicas, y anima a los usuarios a realizar aportaciones; en diciembre de 2021 ya se habrán incorporado al documento las previsiones de caudales ecológicos para todas las masas de agua y a partir del 1 de enero de 2022 estarán implantados, todo esto exige un proceso de responsabilidad y esfuerzo por parte de todos.

Otros aspectos importantes del Plan Hidrológico es la adaptación de las previsiones del cambio climático; la coherencia entre el Plan Hidrológico y los Planes de Gestión y protección ambiental; el Delta del Ebro; las especies invasoras; el tema de los vertederos de residuos históricos; solución de los problemas de abastecimiento; los usos agrarios y los temas de regulación; la construcción de infraestructuras; aspectos relacionados con el desarrollo energético; los usos recreativos; la mejora del conocimiento, I+D+I; la gobernanza y las relaciones con las comunidades de usuarios y las comunidades de usuarios en constitución; la financiación de costes; zonas a revitalizar. A partir de septiembre se presentará el documento al Consejo y



se dará conocimiento del mismo a las diferentes zonas de la cuenca, se mantendrán reuniones e insta a los usuarios a participar activamente en el proceso.

Seguidamente la Presidenta cede la palabra a la Secretaria General, quien señala que esta Asamblea de Usuarios es constituyente como consecuencia del proceso electoral llevado a cabo durante el mes de febrero para la renovación de la mitad de los vocales de las 18 Juntas de Explotación. Ahora procede elegir a los 32 vocales que en representación de los usuarios van a formar parte del Consejo del Agua, a continuación se elegirá al Vicepresidente Segundo del Consejo del Agua, que también lo será de la Junta de Gobierno, posteriormente se elegirán a los vocales de la Junta de Gobierno, y por último se realizará la propuesta a la Junta de Gobierno de los vocales para la Comisión de Desembalse. El cuerpo electoral lo constituyen los 436 usuarios que componen la Asamblea de Usuarios que son los vocales que han quedado elegidos en las Juntas de Explotación, respetando la proporcionalidad que existe en la propia Asamblea de Usuarios.

En el siguiente cuadro se indican los vocales, por grupos, que se van a elegir en la sesión de hoy para los siguientes órganos colegiados:

Uso	Consejo del Agua Demarcación
Abastecimiento	4
Regadíos	20
Aprovechamientos Energéticos	4
Restantes Aprovechamientos	4
TOTAL	32

Uso	Junta de Gobierno
Abastecimiento	4
Regadíos	8
Aprovechamientos Energéticos	2
Restantes Aprovechamientos	2
TOTAL	16

A continuación, la Secretaria General expone el desarrollo electoral que va a ser similar para el Consejo del Agua y para la Junta de Gobierno. Para llevar a cabo la elección, cada uno de los grupos se dirigirá a una sala señalizada al efecto, de tal modo que los vocales de cada uno de los grupos (abastecimientos, regadíos, aprovechamientos energéticos y restantes aprovechamientos) puedan llegar a cerrar los acuerdos que estimen oportunos para la presentación de candidaturas. Estas candidaturas, cerradas, aceptadas por todos los componentes de la misma -siendo necesario que estén cubiertos todos los puestos señalados en la papeleta de presentación de candidaturas- serán proclamadas por el presidente de la mesa electoral. Los candidatos lo son en función de la entidad a la que representan en la Junta de Explotación por la que asisten. En el caso de que sólo se presentara una candidatura, se entenderá que ésta queda elegida por aclamación. Actuarán como presidentes de las cuatro mesas electorales los Jefes de Unidad del Organismo, y así en los Regadíos estará el Director Técnico, en Aprovechamientos energéticos el Comisario de Aguas, en Restantes aprovechamientos el Jefe de la Oficina de Planificación, y en Abastecimientos la Secretaria General. Proclamadas las candidaturas, los usuarios procederán a la votación con las papeletas facilitadas en la carpeta, en la Sala y urna que les corresponda, para lo cual se les irá llamando uno a uno, según el orden que figure en el censo electoral. A continuación, y a la vista de todos los presentes, se abrirán las urnas y se procederá al escrutinio de los votos, resultando electos los vocales de la lista más votada. De todo ello se levantará acta y se



proclamará a los vocales representantes de los usuarios en el Consejo del Agua y de la Demarcación. Elegidos los vocales del Consejo del Agua y de la Demarcación, se procederá a la elección del Vicepresidente 2º del Consejo del Agua, que lo será también de la Junta de Gobierno; aquí el cuerpo electoral lo constituyen los treinta y dos vocales que han resultado electos como miembros del Consejo del Agua. Como en el caso anterior, habrá un tiempo para la presentación de candidaturas y después se llamará al cuerpo electoral para que proceda a votar, lo que no será necesario en el caso de que se presentase una única candidatura, ya que el Vicepresidente resultaría electo por aclamación. Finalizado este proceso, se realizará la elección de los vocales representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno, y para ello se repetirá el procedimiento llevado a cabo para el Consejo del Agua, con la separación por salas en función de los grupos y la misma mecánica explicada anteriormente, si bien llama la atención de que el grupo del que haya salido elegido el Vicepresidente deberá de elegir un vocal menos de los que tiene asignados en principio. En el grupo de Abastecimientos se elegirán 4 vocales, en el de Regadíos 8, en el de Aprovechamientos Energéticos 2 y en el Restantes Aprovechamientos 2, según se determina en el artículo 4.b) del Real Decreto 931/1989, de 21 de julio.

Por último, comenta la Secretaria General, la Asamblea abordará la propuesta de vocales para la Comisión de Desembalse.

Finalizadas las explicaciones, siendo las 11,15 horas, cada uno de los grupos: abastecimientos, regadíos, aprovechamientos energéticos y restantes aprovechamientos, se retira a la sala respectiva, para proceder a la elección de los vocales del Consejo del Agua.

2. ELECCIÓN DE LOS VOCALES PRESENTANTES DE LOS USUARIOS PARA EL CONSEJO DEL AGUA.

Reunidos de nuevo en la sala general, a las 12,50 horas, la Presidenta da lectura a los resultados de las votaciones al Consejo del Agua, recordando que son las instituciones las que han quedado elegidas.

a) abastecimientos: de un censo total de cincuenta y un vocales se han acreditado veinticinco, lo que representa el 49,01% de participación. Teniendo que elegirse cuatro representantes se ha presentado una única candidatura, quedando electos los vocales de la misma :

- AMVISA: don Ángel Llamazares Álvarez
- Mancomunidad de Aguas de la Comarca de Pamplona: don Teodoro Herreras Lebrato
- Ayuntamiento de Lleida: don Jordi Domingo Massanés
- Ayuntamiento de Clavijo: don Juan José Gil Barco

b) regadíos: de un censo total de doscientos sesenta y nueve vocales se han acreditado ciento sesenta y siete vocales, lo que representa el 62,08 % de participación. Se ha presentado una única candidatura, que queda elegida por aclamación, resultando electos:

- C.G.R. Riegos del Alto Aragón: don César Trillo Guardia
- C.G.R. Canales de Urgell: don Amadeo Ros Farre
- C.G. R. Canal de Bardenas: don José María Vinué Lasierra
- C.G.R. Canal de Aragón y Cataluña: don José Luis Pérez González
- C.G.U. Canal Imperial de Aragón: don Javier Berdejo García
- C.G.U. Canal de Lodosa: don Enrique Castel-Ruíz Calvo
- C.G.R. Canal Margen Derecha del Ebro; don Manuel Masiá Masiá
- S.R. Canal de Tauste: don Leonardo Gale Longas



- C.G.R. Canal de Piñana: don Joan Antonio Boldu Pelegri
- C.R. Término de Urdán: don Miguel Sarroca Gracia
- C.R. Molinar del Flumen: don Francisco Orús Lacarte
- C.R. nº 9 de los Canales de Urgell: don José María Pascual Huguet
- C.G.R. de Calahorra: don José Miguel Legarre machín
- C.G.R. de Corella: don Javier Domínguez Peralta
- S.C. Cuenca del Guadalope: don José Fernando Murria Cebrián
- S.C. del Jalón: don Jesús Ángel Lamuela Sánchez
- S.C.R. Embalse González Lacasa: don Enrique Fernández de la Pradilla
- C.R. Término de Rabal: don Vicente Paul Gayán
- C.R. de Ablitas: don Juan Carlos Fernández Rodero
- J.C.U. Río Matarraña y afluentes: don José María Puyol Catalán

Don Víctor Delsors Pomar, en representación de la Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro, manifiesta su disconformidad con la composición de la candidatura presentada por FEREBRO.

c) aprovechamientos energéticos: de un censo total de sesenta y cuatro vocales se han acreditado cuarenta y ocho vocales, lo que representa el 75 % de participación. Teniendo que elegirse cuatro representantes y habiéndose presentado una única candidatura, esta queda elegida por aclamación, resultando electos:

- ACCIONA ENERGÍA, S.A.: don Javier Sanchís Cienfuegos
- IBERDROLA ENERGÍA S.A.: doña Patricia Gómez Martín
- ENDESA GENERACIÓN: don Ángel García Quintial
- ENDESA GENERACIÓN: doña M^a Soledad Ordóñez Fernández

d) restantes aprovechamientos: de un censo total de cincuenta y dos vocales se han acreditado quince vocales, lo que representa el 28,84 % de participación. Debiendo elegirse cuatro representantes, se ha presentado una única candidatura, quedando electa por aclamación, resultando electos:

- Regante individual: don Carlos Estevan Martínez
- Piscifactoría Aguas Claras: don Laurent Villaeys-Sakalian
- Regante Individual Maria Godia/Miguel Gomis: don Emilio de Gomis Godia
- Ayuntamiento de Almudévar: don Antonio Labarta

La Presidenta declara a los treinta y dos vocales citados representantes de los usuarios en el Consejo del Agua de la demarcación, recalcando que lo son en función de la entidad a la que representan.

3. ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONSEJO DEL AGUA, QUE TAMBIÉN LO SERÁ DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

La Presidenta les recuerda a los asistentes que son estos treinta y dos vocales quienes constituyen el cuerpo electoral para elegir, de entre ellos, al Vicepresidente Segundo del Consejo del Agua, que a su vez lo será de la Junta de Gobierno, de conformidad con lo establecido en los artículos 29.1.1º b) y 54.3 del Real Decreto 927/1988, de 29 de julio. Se presenta una única candidatura, la de don Cesar Trillo Guardia, Presidente de la Comunidad General de Regantes de Riegos del Alto Aragón.



Habiéndose presentado una única candidatura, y sin necesidad de proceder, por tanto a votar, resulta elegido por aclamación don César Trillo Guardia, quien es proclamado Vicepresidente Segundo del Consejo del Agua y de la Junta de Gobierno por la Secretaria General.

La Presidenta comunica a los asistentes que don César Trillo Guardia, en su calidad de Vicepresidente Segundo del Consejo del Agua y de la Junta de Gobierno se convierte automáticamente en vocal de la Junta, con lo cual el grupo de regadíos deberá de elegir únicamente a siete vocales para la Junta de Gobierno.

Don César Trillo agradece en nombre de Riegos del Alto Aragón y FEREBRO el apoyo de todos los usuarios en su designación como Vicepresidente Segundo, y se pone a disposición de todos, además de agradecer el buen trato recibido por la Administración.

4. ELECCIÓN DE LOS VOCALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Cada uno de los grupos: abastecimientos, regadíos, aprovechamientos energéticos y restantes aprovechamientos se retira, siendo las 13,40 horas, a las respectivas salas para proceder, dentro de su grupo, a la elección de los vocales de la Junta de Gobierno.

Reunidos de nuevo en la sala, a las 13,55 horas, la Presidenta da lectura a los resultados de las votaciones correspondientes a la Junta de Gobierno.

a) abastecimientos: de un censo total de cincuenta y un vocales se han acreditado veinticinco, lo que representa el 49,01% de participación. Teniendo que elegirse cuatro representantes se ha presentado una única candidatura, quedando electos los vocales de la misma:

- Consorcio de Aguas de Tarragona: don Josep Xavier Pujol
- Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia: don Pedro M^a Barreiro Zubiri
- Ayuntamiento de Logroño: don Jesús de Grado
- Ayuntamiento de Calatayud: don José Hueso Navarro

b) regadíos: de un censo total de doscientos sesenta y nueve vocales se han acreditado ciento sesenta y siete vocales, lo que representa el 62,08 % de participación. Debiendo elegirse ocho vocales, en cuyo cómputo se incluye al Vicepresidente de la Junta de Gobierno, don Cesar Trillo, se ha presentado una única candidatura, quedando ésta elegida por aclamación, con lo cual han resultado electos:

- C.G.R. Riegos del Alto Aragón: don César Trillo Guardia
- C.G.R. Canal de Aragón y Cataluña: don José Luis Pérez González
- C.G.R. Canales de Urgell: don Amadeo Ros Farré
- C.G.U. Canal Imperial de Aragón: don Javier Berdejo García
- C.G. R. Canal de Bardenas: don José M^a Vinué Lasierra
- CG.U. Canal de Lodosa: don Enrique Castel-Ruiz Calvo
- S.C. del Jalón: don Jesús Ángel Lamuela Sánchez
- C.R. Margen derecha del Ebro: don Manuel Masia Marsá

c) aprovechamientos energéticos: de un censo total de sesenta y cuatro vocales se han acreditado cuarenta y ocho vocales, lo que representa el 75 % de participación. Teniendo que elegirse dos representantes y habiéndose presentado una única candidatura, esta queda elegida por aclamación, resultando electos:

- ACCIONA ENERGÍA, S.A.: don Francisco Javier Sanchís Cienfuegos



- ENDESA GENERACIÓN: doña M^a Soledad Ordóñez Fernández

d) restantes aprovechamientos: de un censo total de cincuenta y dos vocales se han acreditado quince vocales, lo que representa el 28,84 % de participación. Debiendo elegirse dos vocales se ha presentado una única candidatura, esta queda elegida por aclamación, resultando electos:

- Opel España, S.A.: don Alejo Catalán Pequero
- ABRERA S.A. : don Federico Ramón Reula

La Presidenta declara a los dieciséis vocales citados representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación, recalcando que lo son en función de la entidad a la que representan.

5. PROPUESTA DE VOCALES DE LA COMISIÓN DE DESEMBALSE.

La Presidenta cede la palabra al Director Técnico Adjunto quien comenta que, de acuerdo con el artículo 47.2. del Reglamento de la Administración Pública del Agua, los representantes de los usuarios en la Comisión de Desembalse serán nombrados por la Junta de Gobierno, a propuesta de la Asamblea de Usuarios. La propuesta, como se indicaba en la convocatoria, se ha colgado en la página web del Organismo. Advierte que, como viene siendo habitual, las Secciones de la Comisión de Desembalse están divididas en grupos de trabajo para agilizar los temas a tratar, se trata de una propuesta continuista. Por último indica que si la Junta de Gobierno nombra a los vocales propuestos por esta Asamblea de Usuarios, estos cambios se verán reflejados en una resolución del Presidente del Organismo.

Don César Trillo indica que FEREBRO apoya la propuesta de vocales de la Comisión de Desembalse.

Don Laurent Villaeys-Sakalian, en representación de la Piscifactoría Aguas Claras, solicita participar en el grupo de Restantes Aprovechamientos de la Sección B, cuencas del Segre, Ésera, Noguera Ribagorzana, Gállego y Cinca, grupo de Trabajo B3 (Cuencas del Gállego y Cinca), y en la Sección C, Cuencas del Aragón y Arba-Irati, Ega y Arga.

Don Gerardo Fresno Riaño, de la Comunidad de Regantes Tirón-Rioja Alta solicita su inclusión en el grupo de Regadíos de la Sección G, cuencas del Tirón, Najerilla, Iregua y cuencas afluentes al Ebro desde el Leza hasta el Huecha.

Don José Luis Pérez pregunta dónde está ubicada la piscifactoría Aguas Claras, respondiéndole el señor Villaeys-Sakalian que en los ríos Cinca, Gállego, Aragón y Segre.

La propuesta es asumida por la Asamblea de Usuarios y será elevada a la Junta de Gobierno para su aprobación.

6. DESIGNACIÓN DE VOCALES QUE INTEGRARÁN LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

La Secretaria General expone que normalmente se nombra una Comisión restringida de entre los vocales asistente a la sesión para que aprueben el Acta de esta sesión, a fin de cuanto en la sesión se haya acordado, pueda tener efectos legales inmediatos.

La Comisión queda integrada por:



Abastecimientos: don Josep Xavier Pujol Mestre del Consorcio de Aguas de Tarragona

Regadíos: don Gerardo Fresno Riaño, de la Comunidad de Regantes Tirón-Rioja Alta;
don Leonardo Galé Longás, del Sindicato de Riegos del Canal de Tauste

Aprov. Energéticos: don Ángel García Quintial, Endesa Generación

Restantes
Aprovechamientos: don Carlos Estevan Martínez,

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produce ningún ruego o pregunta.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 14,00 horas, se levanta la sesión de la que da fe la presente Acta que, como Secretaria, certifico.

Carolina Marín Hijano
Secretaria General

Josep Xavier Pujol Mestre
Consorcio de Aguas de Tarragona

Gerardo Fresno Riaño
Comunidad de Regantes Tirón-Rioja Alta

Leonardo Galé Longás,
Sindicato de Riegos del Canal de Tauste

Ángel García Quintial,
Endesa Generación

Carlos Estevan Martínez



ANEXO AL ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUYENTE DE LA ASAMBLEA DE USUARIOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2019

Relación de Asistentes:

ABASTECIMIENTOS:

D. Pedro Jesús DE GRADO SANZ
Ayuntamiento de Logroño
Rep a D. Jesús Ruíz Tutor.

D. Josep Xavier PUJOL MESTRE
Consortio de Aguas de Tarragona
Rep a D. Joan Francesc POLO HERAS
Rep a D. Agustí COLOM FELIU

D. Jesús MARTÍN GARCÍA
Consortio de Aguas de Tarragona

D. Teodoro HERRERAS LEBRATO
Mancomunidad de la Comarca de Pamplona
Rep a D. Álvaro MARTÍNEZ REGUERA
D. Angel LLAMAZARES ALVAREZ
Amvisa (Ayuntamiento Vitoria)

D. César SAMPERIO BLANCO
Amvisa (Ayuntamiento Vitoria)
Rep. a D^a Jaione AGUIRRE LÓPEZ DE ARAYA

D. Pedro BARREIRO ZUBIRI
Consortio de Aguas del Gran Bilbao
Rep a D. Iñigo OTAOLA ORMAETXEA

D. Koldo URKULLU SAN CRISTOBAL
Consortio de Aguas del Gran Bilbao
Rep. a D. Jon GORRITI CABREJAS

D^a Gemma GUTIERRÉZ
Ayuntamiento de Utebo
Rep a D. Miguel DALMAU BLANCO

D. Juan José GIL BARCO
Ayuntamiento de Clavijo

D. Luis ARRECHEA SILVESTRE
Ayuntamiento de Tarazona

D^a Marta AZAGRA MARCO
Ayuntamiento de Vera de Moncayo



D. José HUESO NAVARRO
Ayuntamiento de Calatayud

D. Josep PUJOL
Ayuntamiento de Tortosa
Rep a D. Ferran BEL I ACCENSI

D. José María VINUÉ LASIERRA
Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros
Rep a D^a Teresa LADRERO PARRAL

D. Javier LARREA RETA
Ayuntamiento de Oroz-Betelu

REGADÍOS:

D. Ramón Víctor DOLSET VILANO
Rep a D. José María VENDRELL REALES (Colectividad de Regantes N° 85 Canal de Aragón y Cataluña)
Rep a D. Francisco BISART BALTASAR (Colectividad de Regantes N° 85 Canal de Aragón y Cataluña)

D. Jesús LLOP MONTULL
Comunidad de REGANTES a.P.a.C.

D. Jose Ramón PENELLA CAMBRA
Comunidad de Regantes A-19-20
Rep a D. José Ramón SANTOLARIA VAL (Comunidad de Regantes A-19-20)

D. Antonio VICENTE JORDÁN
Comunidad de regantes Acequia de Civan

D. José Miguel Sanz Andreu
Comunidad de regantes Acequia de Civan

D. César TRILLO
Comunidad General de Regantes de Riegos del Alto Aragón
Rep a D. Pedro LUENGO ALCÁINE (Comunidad de regantes Acequia de Gaen de Híjar)
Rep a D. Jesús FERRER ESTEBAN (Comunidad de Regantes de Balsa la Pobleta)

D. Javier ALVO RITUERTO
Comunidad de Regantes Acequia de Grio de la Almunia de Doña Godina

D. José Antonio Pascual Moreno
Comunidad de Regantes Aguas Canal Imperial de Aragón y de la Acequia de la Hermandad de Pedrola

D. Sergi MONGUI ORRIT
Comunidad de Regantes Canal de Piñana de Alguiare



D. Antonio LLADONOSA SATORRA
Comunidad de Regantes Canal de Aragón y Cataluña nº 118 en Alguiare

D. Antonio ALMUDEVE MESTRE
Comunidad de Regantes Canal Derecha del Ebro. Zona Delta

D. Juan Carlos FERNÁNDEZ RODERO
Comunidad de Regantes de Ablitas

Comunidad de Regantes de Altoricón Canal de Aragón y Cataluña nº 35

D. José Ramón ALMUNIA CARDONA
Comunidad de Regantes de Binéfar Canal de Aragón y Cataluña nº 18

D. Jesús Ángel LAMUELA
Junta Central de Usuarios del Jalón
Rep a D. Raúl ANTÓN TOMEY (Comunidad de Regantes de Calatayud)
Rep a D. Valero SERRANO RODRIGUEZ (Comunidad de Regantes Acequia de la Villa en Epila)
Rep a D. Pedro GIL GARCÍA (Comunidad de Regantes Acequia de Michen, Almunia y Calatorao)
Rep a D. Jesús Sánchez Redondo (Comunidad de Regantes Liar-Carboniel)
Rep a D. Jesús Angel HERNÁNDEZ CASEDAS (Comunidad General de Regantes del Río Molinar de Corera y El Redal)
Rep a D. Angel CABANILLAS GENZOR (Junta Acequia de Luceni)

D. Fermín FUENTES MARTÍNEZ
Comunidad de Regantes de Cascante
Rep a D. Alberto ALFARO CALVO (Comunidad de Regantes de Cascante)
Rep a D. Feliz GÓMARA RUEDA (Comunidad de Regantes de Cascante)

D Francisco ORÚS LACARTE
Comunidad de Regantes Molinar del Flumen
Rep a D. Angel Armando PÉREZ VICENTE (Comunidad de Regantes de Collarada)
Rep a D. José Manuel TIL ARNAL (Comunidad de Regantes de Gurrea de Gállego)
Rep a D. José Luis ALMUDÍ LAPUENTE (Comunidad de Regantes de Gurrea de Gállego)
Rep a D. Andrés PUEYO LABARA (Comunidad de Regantes de Candasnos)
Rep a D. José Luis OLIVA ALCAZO (Comunidad de Regantes de Almudevar)
Rep a D. Antonio ALASTRUE ZANDUNDO (Comunidad de Regantes de Almudevar)
Rep a D. Argimiro PÉREZ FERNÁNDEZ (Comunidad de Regantes Alconadre)
Rep a D. Sergio GAMBAU GRACIA (Comunidad de Regantes Alconadre)
Rep a D. Juan RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Comunidad de regantes de Monteagudo)
Rep a Luis ABADÍAS MALO (Comunidad de regantes de Sodeto-Alberuela-Lalueza)
Rep a D. Marcos REDOL VERA (Comunidad de regantes de Sodeto-Alberuela-Lalueza)
Rep a D. Andrés CAMBRA CAMBRA (Comunidad de Regantes de Val de Alferche)
Rep a D. Marcos OPI TORRES (Comunidad de Regantes la Campaña)
Rep a D. Jesús RALUY MONTANER (Comunidad de Regantes la Campaña)
Rep a D. Victor GIMENEZ VAL (Comunidad de Regantes la Corona de Albero Bajo)
Rep a D. Roberto MONCLÚS BRAU (Comunidad de Regantes la Corona de Albero Bajo)
Rep a D. Javier URGELES GALLINAT (Comunidad de Regantes las Almacidas)
Rep a D. Faustino URGELES SERRANO (Comunidad de Regantes las Almacidas)
Rep a D. Juan GUILLEN TORRES (Comunidad de Regantes Lasesa)
Rep a D. Fernando REGAÑO BLASCO (Comunidad de Regantes Lasesa)



Rep a D. Vicente CIRIA GELLA (Comunidad de Regantes Molinar del Flumen)
Rep a D. Carlos VILLUENDAS VILLAGRASA (Comunidad de Regantes Montesnegros)
Rep a D. José Alberto LAX CACHO (Comunidad de Regantes Montesnegros)
Rep a D. Luis OLIVERA BARDAJI (Comunidad de Regantes nº 1 del Canal del Cinca)
Rep a D. Ángel VIDAL SAZATORNIL (Comunidad de Regantes nº 1 del Canal del Cinca)
Rep a D. Manuel LABRADOR ROS (Comunidad de regantes San Miguel Monegros II)
Rep a D. Jesús URIOL MILLARUELO (Comunidad de regantes San Miguel Monegros II)
Rep a D. José GAY RIVERA (Comunidad de regantes San Pedro de Castelflorite)
Rep a D. Santiago MUR ARROYOS (Comunidad de regantes San Pedro de Castelflorite)
Rep a D. Ramón CASCAROSA SALILLAS (Comunidad de Regantes Santa Cruz de Alcolea de Cinca)
Rep a D. Marcial ALMERGE LAHOZ (Comunidad de Regantes Santa Cruz de Alcolea de Cinca)

D Tomás MARCÉN SANCHO
Comunidad de Regantes de Collarada

D. Javier DOMÍNGUEZ PERALTA
Comunidad de Regantes de Corella
Rep a D. Fermín ARNEDO JIMÉNEZ (Comunidad de Regantes de Corella)
Rep a D. Ángel GARCÍA ANDRÉS (Comunidad de Regantes de la Nava y Alhama)

D. José Luis ROMERO LORCA
Comunidad de Regantes de Garrapinillos

D. Carlos DEL RÍO ABANSES
Comunidad de Regantes de Garrapinillos

D. Pedro LAPUENTE MORALES
Comunidad de regantes de la Huerta del Ebro

D. Faustino LÉON CHIVITE
Comunidad de Regantes de la Nava y Alhama

D. Benito PUCH SOLDEVILLA
Comunidad de regantes de Monreal y Litera Canal de Aragón y Cataluña nº 97

D. Eduardo JARAUTA JARAUTA
Comunidad de Regantes de Monteagudo

D. Pedro Carlos REVUELTA
Comunidad de Regantes de Santa Ana

D. Isidro SORIA LABARAGA
Rep a D. Martín SÁNCHEZ CARCAVILLA (Comunidad de Regantes de Tarazona)

D. Javier MAINAR MAGALLÓN
Rep a D. Miguel MARQUINA GÓMEZ (Comunidad de Regantes de Tarazona)

D. Fermín BURGUI CALAHORRA
Comunidad de Regantes de Villafranca, Barranco de Agua Salada y Cadreita

D. José Luis PÉREZ GONZÁLEZ
Comunidad General de Regantes Canal de Aragón y Cataluña



Rep a D. Jordi VENDRELL SANTOLARIA (Comunidad de Regantes de Zaidín)
Rep a D. Pedro JAVIERRE NAVARRO (Comunidad de Regantes de Zaidín)

D. José Miguel AYUDA OLIVER
Comunidad de Regantes del Canal de Calanda-Alcañíz

D. Ramón Pedro Vicente GÓMEZ BIELSA
Comunidad de Regantes del Canal de Calanda-Alcañíz

D. Manuel BORRAZ ARIÑO
Comunidad de Regantes del Guadolopillo de Calanda

D. Julio MARÍN MARQUÉS
Comunidad de Regantes del Río Alhama de Alfaro

D. Antonio HUGUET ABIO
Comunidad de Regantes Termino de Urdan
Rep a D. Vicente PAÚL GAYÁN (Comunidad de Regantes del Término de Rabal)
Rep a D. Enrique SARTO PASCUAL (Comunidad de Regantes del Término de Rabal)
Rep a D. Miguel SARROCA GRACIA (Comunidad de Regantes del Término de Urdán)
Rep a D. Carmelo LOBERA ABANSES (Comunidad de Regantes del Término de Urdán)

D. Carlos ALAYETO MUR
Comunidad de Regantes Grañén-Barbués-Almuniente

D. Basilio PARDO BIARGE
Comunidad de Regantes Grañén-Barbués-Almuniente

D. Pablo JANGROS GAY
Comunidad de Regantes Hermandad de Pinseque, Alagón y Peramán

D. Enrique CASTEL-RUÍZ CALVO
Comunidad de Regantes Canal de Lodosa
Comunidad de Regantes Huertas Mayores y Campos Unidos de Tudela

D. Joan Antonio BOLDU PELEGRÍ
Comunidad de Regantes Junta de la Acequiaje de la Huerta de Lérida

D. Antonio ABILLÁ COMET
Comunidad de Regantes la Concepción
Rep a D. Isidro CUBELLÉS FERRER

D. Tomás MONTESA SERAL
Comunidad de Regantes la Sabina

D. José M^a VINUE LASIERRA
Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas
Rep a D. Francisco Javier MARTÍNEZ GARCÍA (Comunidad de Regantes las Vegas de Ejea de los Caballeros)
Rep a D. Alfonso SANCHO CATIVIELA (Comunidad de Regantes las Vegas de Ejea de los Caballeros)



Rep a D. José Domingo CASAMAYOR IGUAZ (Comunidad de Regantes Nº IV de los Riegos de Bardenas)

Rep a D. Carlos BERICAT SANZ (Comunidad de Regantes Nº V de los Riegos de Bardenas)

Rep a D. Fernando MURILLO SAGASTE (Comunidad de Regantes Nº V de los Riegos de Bardenas)

Rep a D. José María ARANDA CORVINOS (Comunidad de Regantes Nº X de los Riegos de Bardenas “las lañas”)

Rep a D. Blas VILLAGRASA CONDE (Comunidad de Regantes Nº XI de los Riegos de Bardenas-Acequia de Sora)

Rep a D. Fernando GIMÉNEZ PÉREZ (Comunidad de Regantes Nº XI de los Riegos de Bardenas-Acequia de Sora)

Rep a D. Antonio MENJÓN TUDELA (Comunidad de Regantes Nº XI de los Riegos de Bardenas-Acequia de Sora)

D. José Gayan
Comunidad de Regantes Menuza

D. José María MASAGUE GUILLAUMET
Comunidad de Regantes nº 1 de Canales de Urgel

D. Joan COMELLES LLOBET
Comunidad de Regantes nº 1 de Canales de Urgel

D. Amadeo ROS FARRÉ
Comunidad General de Regantes de los Canales de Urgel
Rep a D. Ramón MASOT IBARS (Comunidad de Regantes nº 10 de Canales de Urgel)
Rep a D. Roberto SIMO CORTIELLA (Comunidad de Regantes nº 11 de Canales de Urgel)
Rep a D. Antonio VALLÉS PUIG (Comunidad de Regantes nº 17 de Canales de Urgel)
Rep a D. Jaume PEDRÓS PALAU (Comunidad de Regantes nº 13 de Canales de Urgel)
Rep a D. José ramón VILARRUBÍ SEUMA (Comunidad de Regantes nº 6 de Canales de Urgel)
Rep a D. Miquel TRIBÓ MIRAVET (Comunidad de Regantes nº 6 de Canales de Urgel)

D. Antonio PORTA CAVA
Comunidad de Regantes nº 12 de Canales de Urgel

D. Juli MURO MANSO
Rep a D. Eduard REIXACH I BEAS (Comunidad de Regantes nº 13 de Canales de Urgel)

D. Alexandre CAPDEVILA MORERA
Comunidad de Regantes nº 13 de Canales de Urgel

D. Antonio GORGUES GORGUES
Comunidad de Regantes nº 14 de Canales de Urgel

D. Jaume GELONCH BARRUFET
Comunidad de Regantes nº 17 de Canales de Urgel

D. Abel GALLART GALLART
Comunidad de Regantes nº 18 de Canales de Urgel

D. Jordi BESORA BESORA
Comunidad de Regantes nº 18 de Canales de Urgel



D. Ramón LLAVALL CASES

Comunidad de Regantes nº 2 de Canales de Urgel

D. José Antonio MULET BRIANZÓ

Comunidad de regantes Nº 2 de la Zona Oriental de la Tierra Alta

D. José María COMABELLA CAVA

Comunidad de Regantes nº 3 de Canales de Urgel

D. Josep ARRUFAT FONT

Comunidad de Regantes nº 3 de Canales de Urgel

D. Josep María RIU GIRIBET

Comunidad de Regantes nº 4 de Canales de Urgel

D. Josep GASSÓ MARTÍ

Comunidad de Regantes nº 7 de Canales de Urgel

D^a Ramona CREUS ARAGONCILLO

Comunidad de Regantes nº 8 de Canales de Urgel

D. Josep María PASCUAL HUGUET

Comunidad de Regantes nº 9 de Canales de Urgel

D. Miquel Angel PRATS I FABRA

Comunidad de Regantes Pantano de Riudecañas

D. Joaquín PENA FERRER

Comunidad de Regantes Sardera-Litera Canal de Aragón y Cataluña nº 62

D. Santiago MORALES IBARS

Comunidad de Regantes Sas de Moixo Toma C-97 del Canal de Aragón y Cataluña nº 142

D. Pedro ARCE PÉREZ

Comunidad de Regantes Sector 3º Tramo III del Canal de la Margen Izda del Río Najerilla en Zarratón

D. Victor DELSORS POMAR

Comunidad de regantes Sindicato Agrícola del Ebro

Rep a D. Francisco Javier CASANOVA CASANOVA (Comunidad de regantes Sindicato Agrícola del Ebro)

Rep a D. Ramón CARLES GILABERT (Comunidad de regantes Sindicato Agrícola del Ebro)

D. Federico VELAZ DE MEDRANO

Comunidad de Regantes Tramo I del Canal de la Margen Izda del Río Najerilla de Baños del Río Tobía

D. Manel FERRE AIXENDRI

Comunidad de regantes Zona Prados

D. José Miguel LEGARRE MACHÍN

Comunidad General de Regadíos de Calahorra



D. Fernando MORALES HERRERA
Comunidad General de Regadíos de Calahorra

D. José María SOPRANIS BENEYTO
Comunidad General de REGANTES Acequia Mabad de Arnedo Autol y Quel

D. Joan Antonio BOLDU PELEGRI
Comunidad General de Regantes Canal de Piñana

D. Josep María JOVÉ ARESTÉ
Comunidad General de Regantes Canal Segarra-Garrigues

D. Eugenio Ignacio AZNÁREZ ANSÓ
Comunidad General de Regantes de Villafranca, Milagro y Cadreita

D. Manuel MASIÁ MARSÁ
Comunidad General de Regantes del Canal de la Margen Derecha del Ebro

D. Javier BERDEJO GARCÍA
Comunidad General de Usuarios del Canal Imperial de Aragón

D. Miguel ZURITA GIMENO
Junta Central de la Cuenca del Río Matarraña y Afluentes

D. José Fernando MURRIA CEBRIÁN
Junta Central de Usuarios Río Guadalupe

D. Jaime José VÁZQUEZ OCHOA
Junta Central de Usuarios del Río Queiles y del Embalse del Val

D. Manuel LÓPEZ BIELSA
Sindicato Central de Regantes de la Hermandad de las Acequias de Pedrola y del Cascajo

D. Leonardo GALE LONGAS
Sindicato de Riegos del Canal de Tauste

D. Miguel SARROCA GRACIA
Sindicato de Riegos del Pantano de la Peña

APROVECHAMIENTOS ENERGÉTICOS

D. Francisco Javier SANCHIS CIENFUEGOS
Acciona Energía S.A.
Rep. a D. Agustín CLEMENTE TURÓN
Rep. a D. Luis Javier ETAYO PÉREZ

D. Enrique SEGURA RECONDO
Endesa Generación



D. Angel GARCÍA QUINTIAL
Endesa Generación
Rep. a D. Francisco José CONESA BAÑOS
Rep. a D. Luis LEÓN ANGÓS
Rep. a D^a M^a Soledad ORDOÑEZ FERNÁNDEZ
Rep. a D. Ramón ZUERAS CALVO

D. Angel GARCÍA QUINTIAL
Energías de Graus, SL y Otras
Rep a D. Ramón Zueras Calvo

D. Angel GARCÍA QUINTIAL
Enel Green Power España S.L.A
Rep a D. Francisco Javier ARIAS GONZÁLEZ

D. Tomás CABALLERO MARTÍNEZ
Iberdrola, S.A.
Rep a D^a. Patricia GÓMEZ MARTÍN
Rep a D. José Antonio VILLA RUÍZ
Rep a D. Francisco José LÓPEZ MARTÍNEZ

D. Álvaro NAVARRETE PABLO ROMERO
Corporación Acciona Hidráulica
Rep a D. Luis Javier ETAYO PÉREZ
Rep a D. Agustín CLEMENTE TURÓN
Rep a D. Sergio CAPUJ ARGUIS

D. Alfonso ZAPATERO SORIA
Saltos del Cinca

D. José María VINUÉ LASIERRA
Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas

RESTANTES APROVECHAMIENTOS

D. Ángel ZABALA URRA
Vinevo Group, S.L. (Trout Factory)

D. Laurent VILLAEYS-SAKALIAN
Piscifactoria Aguas Claras, S.L.

D. Federico VELEZ DE MEDRANO
Alfonso VELAZ DE MEDRANO RIOJA
Rep a D. Alfonso VELAZ DE MEDRANO RIOJA

D. Jesús Ángel LAMUELA
Juan Carlos BAILÓN TRAIN
Rep a D. Juan Carlos BAILÓN TRAIN



D. Carlos ESTEVAN MARTÍNEZ
Carlos ESTEVAN VILLAR
Rep a D. Carlos ESTEVAN VILLAR

D^a Begoña AMORÓS GRAU
Manantiales Entrepinos, S.L.

D. Emilio DE GOMIS GODIA
María GODIA VILASECA
Rep a D^a María GODIA VILASECA

D. Antonio LABARTA ATARÉS
Ayuntamiento de Almudevar

D. José María ESPATOLERO ESPARZA
José María ESPATOLERO ESPARZA

D. Juan Manuel SALAZAR ESTIVARIZ
Juan Manuel SALAZAR ESTIVARIZ

D. Ramiro MARTÍNEZ CEREZO
Opel España de Automóviles, S.A.

D. Federico RAMOÓN REULA
Abrera, S.A.

D. Antonio LASHERAS BAGUESTA
Antonio LASHERAS BAGUESTA

D. Juan Luis APODACA URIARTE
Juan Luis APODACA URIARTE
Excusa asistencia

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

D. Josep Ramón GIL SANPEDRO
Comunidad Autónoma de Valencia
Excusa asistencia

D^a Inés TORRALBA FACI
Comunidad Autónoma de Aragón

D. José A. LUCAS SANTAOLAYA
Comunidad Autónoma de Castilla y León
Excusa asistencia

D. José María INFANTE OLARTE
Comunidad Autónoma de La Rioja
Excusa asistencia



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Dolores PASCUAL VALLÉS
Presidenta

D. René GÓMEZ LÓPEZ DE MUNAIN
Comisario de Aguas

D. Francisco HIJOS BITRIAN
Director Técnico

D^a Carolina MARÍN HIJANO
Secretaria General

D. Miguel Ángel GARCÍA VERA
Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica

Javier SAN ROMÁN SALDAÑA
Comisario Adjunto

Ramón LÚQUEZ LLORENTE
Director Técnico Adjunto, Jefe de Explotación

APPROBADA